COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 31 de marzo de 2014.

ORDEN PARTICULAR Nº 195

VISTO: El Informe, de fecha de 03 de marzo de 2014, en el marco de la Contratación Directa Nº 24/14, para la "Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire" y;

CONSIDERANDO: Que, en el supracitado Informe, el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del resultado del Llamado a Contratación Directa Nº 24/14, para la "Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire"; para el Ejercicio Fiscal 2014.

Que, se dio cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 805/09, de fecha 22 de mayo de 2009.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese la Contratación Directa Nº 24/14, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, destinada para la "Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire", para el Ejercicio Fiscal 2014 y adjudíquese a favor de las siguientes empresas:

- NEUMATICOS ASUNCIÓN S.R.L.: En los Lotes Nº 1 y 2 por el monto total de Gs. 44.972.000. (Guaraníes cuarenta y cuatro millones novecientos setenta y dos mil).

- AMERICA NEUMATICOS S.A.: En el Lote Nº 3 por el monto total de Gs. 49.931.000 (Guaraníes cuarenta y nueve millones novecientos treinta y un mil).

MONTO TOTAL GENERAL ADJUDICADO EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2014, es de Gs. 94.903.0000.- (Guaraníes noventa y cuatro millones novecientos tres mil).

2°. Desígnase al Director del Centro Financiero Nº 4, CNEL DEM JUAN PABLO PAREDES GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, TTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE LUIS GERARDO NOCEDA RIVEROS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA